

COMPANHIA ENERGÉTICA DE MINAS GERAIS – CEMIG

SOCIEDAD COTIZADA

CNPJ/MF¹ N.º 17.155.730/0001-64

NIRE² N.º 31300040127

COMUNICADO

FIP Coliseu y EPM alcanzan acuerdo preliminar sobre venta de acciones en Taesa

COMPANHIA ENERGÉTICA DE MINAS GERAIS – CEMIG (“CEMIG” o la “Compañía”), sociedad cotizada en las bolsas de valores de São Paulo, Nueva York y Madrid, a los efectos de cumplir con lo dispuesto en la Instrucción CVM N.º 358, de 3 de enero de 2002, y sus modificaciones posteriores, por medio del presente escrito

COMUNICA

Se comunica a la Comisión del Mercado de Valores de Brasil (“CVM”), a BM&FBOVESPA, S.A. – BOLSA DE VALORES, MERCADORIAS E FUTUROS [operador de mercados financieros de Brasil] y al mercado en general lo siguiente:

La Compañía ha tomado conocimiento de que el fondo de capital privado FUNDO DE INVESTIMENTO EM PARTICIPAÇÕES COLISEU (“FIP COLISEU”) ha llegado a un acuerdo preliminar con la sociedad EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLÍN – EPM (“EPM”) sobre las condiciones para enajenar el 35,71% de las acciones ordinarias, representativas del 22,14% de la totalidad de las acciones de la sociedad TRANSMISSORA ALIANÇA DE ENERGIA ELÉTRICA, S.A. – TAESA (“TAESA”), una empresa asociada de CEMIG. Sin embargo, la firma y cierre del contrato de compraventa aún no se ha producido y están sujetos al cumplimiento de una serie de condiciones precedentes, dentro de las cuales se resaltan la obtención de un acuerdo con CEMIG en todos los niveles de gobierno corporativo de la Compañía, con miras a su aprobación.

CEMIG reitera su compromiso de hacer pública, oportuna y puntualmente, toda la información relevante relacionada con este asunto.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

En Belo Horizonte, a 17 de abril de 2015.

Fabiano Maia Pereira
Director de Finanzas y Relaciones con Inversores (CFO)

¹ N.T. Número de identificación fiscal de las personas jurídicas en Brasil.

² N.T. Número de inscripción en el Registro Mercantil.